

Quito, 8 de octubre del 2020

Señores

**Accionistas de MIRACIELO S.A.**

Ciudad. -

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, durante el cual me he desempeñado como Presidente Ejecutivo de Miracielo S.A.

La contabilidad de la empresa cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y puedo afirmar que la compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto del registro de todas las transacciones, según lo establece el ente de control, además de que se han efectuado revisiones continuas con nuestros asesores internos, así como los auditores externos.

A más de lo expuesto en el párrafo precedente, detallaré los hechos más importantes de este periodo económico:

1) El entorno empresarial en este periodo económico estuvo cargado de retos para el sector de la construcción e inmobiliario. Sin embargo, la empresa pudo implementar nuevas estrategias las cuales ha permitido mantener el posicionamiento en el mercado de la marca Uribe & Schwarzkopf y sus proyectos en desarrollo.

2). Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

3). Se cumple con el Manual de Prevención de lavado de Activos, requerimiento de la UAF, con la intervención directa de la Oficial de Cumplimiento, misma que cumple con los requerimientos de capacitación solicitada por los organismos de control, y en la empresa se ha incentivado las capacitaciones al personal que debe cumplir con estos procesos.

4) El total del activo con relación al ejercicio 2018 presentó un incremento del 4.5% debido principalmente al incremento al reconocimiento de activos por impuestos diferidos; y al reconocimiento de los activos por derecho de uso producto de la adopción de la NIIF 16.

4) El total del pasivo con relación al ejercicio 2018 presentó una disminución del 6.43% debido principalmente a la cancelación de obligaciones por beneficios a los empleados.

5) El Capital Social de la empresa al 31 de diciembre del 2019 es de \$60.000,00. El patrimonio con relación al 2018 tiene un incremento del 21% principalmente por las utilidades no distribuidas a los accionistas.

6). Las utilidades serán distribuidas según el paquete accionario, y según lo decida la junta de accionistas.

7). Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Agradezco a la junta por la ayuda a esta gerencia en la implementación de políticas y estrategias eficientes para lograr un mejor control y cumplimiento de los objetivos planteados.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Presidente Ejecutivo de esta Compañía.

Atentamente,



JOSEPH SAMUEL SCHWARZKOPF  
PRESIDENTE EJECUTIVO